



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD

CARRERA DE CIENCIAS MÉDICAS

REPORTE MÉDICO LEGAL DE LAS LESIONES FÍSICAS EN LA
ATENCIÓN PRIMARIA

BORJA MACAS NICOLE GIANELLA
MÉDICA

MACHALA
2023



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD

CARRERA DE CIENCIAS MÉDICAS

REPORTE MÉDICO LEGAL DE LAS LESIONES FÍSICAS EN LA
ATENCIÓN PRIMARIA

BORJA MACAS NICOLE GIANELLA
MÉDICA

MACHALA
2023



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD

CARRERA DE CIENCIAS MÉDICAS

EXAMEN COMPLEXIVO

REPORTE MÉDICO LEGAL DE LAS LESIONES FÍSICAS EN LA ATENCIÓN
PRIMARIA

BORJA MACAS NICOLE GIANELLA
MÉDICA

PALADINES FIGUEROA FRANKLIN BENJAMIN

MACHALA, 24 DE OCTUBRE DE 2023

MACHALA
24 de octubre de 2023

Reporte médico legal de las lesiones físicas en la atención primaria

por Nicole Gianella Borja Macas

Fecha de entrega: 13-oct-2023 12:24a.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2194302978

Nombre del archivo: FI_SICAS_EN_LA_ATENCIO_N_PRIMARIA__TITULACION_NICOLE_BORJA.docx (32.48K)

Total de palabras: 3751

Total de caracteres: 18975

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, BORJA MACAS NICOLE GIANELLA, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado Reporte médico legal de las lesiones físicas en la atención primaria, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 24 de octubre de 2023



BORJA MACAS NICOLE GIANELLA
0706607611

Dedicatoria

A las personas que siempre han estado apoyándome en seguir adelante para que no me rinda, en especial a mi madre Pina Macas que ha sido el impulso para que mis sueños se conviertan en realidad, a mi padre Nicolay Borja que sin su apoyo económico no hubiera seguido con mis estudios. A mi hermano Kevin Borja que ha sido mi mayor motivación y ejemplo a seguir para poder ser una excelente profesional como él.

Agradecimiento

En primer lugar, agradezco al Creador porque durante en cada oración que realizaba me ayudaban a encontrar la sabiduría para mantener en equilibrio mi salud mental y concentrarme en mi profesión. Agradezco a los docentes que conforman la Carrera de Medicina de la Universidad Técnica de Machala que con su ímpetu y exigencias hacían de mí una estudiante más interesada en la investigación.

Resumen

Introducción: La Atención Primaria de Salud (APS) se caracteriza por ser una herramienta de asistencia sanitaria, la cual a través del segundo nivel de atención que se encuentra conformado por los hospitales básicos como por los hospitales generales, en los cuales el médico general capacitado que se desenvuelve en el área de emergencia, está encargado de llenar los reportes médicos que son reconocidos como información médico legal al formulario 003 o anamnesis y el formulario 008 o emergencia en donde haremos énfasis en que se deben llenar pertinentemente en los casos que se registre al paciente por presentar lesiones físicas. **Objetivo:** Identificar las principales características que presenta cada tipo de lesión física durante la atención primaria de salud mediante una revisión actualizada de artículos científicos y repositorios digitales con la finalidad de realizar un correcto llenado en los reportes médico legales. **Metodología:** Se realiza una revisión bibliográfica acorde al estado del arte mediante una búsqueda minuciosa de estudios actualizados obtenidos en la base de datos de revistas sistemáticas de alto impacto de los últimos cinco años, como PubMed, Google Scholar, EBSCOhost, Lancet y Scielo, además de libros y documentos online. **Conclusiones:** El médico general debe realizar una correcta valoración al momento de la atención con respecto a la anamnesis y al examen físico que le permita describir las características de cada tipo de lesión física y el área donde se encuentran localizadas ya que representa un papel fundamental en los formularios médico legales.

Palabras claves: reporte, médico legal, lesiones físicas

Abstract

Introduction: Primary Health Care (PHC) is characterized as a health care tool, which through the second level of care that is made up of basic hospitals as well as general hospitals, in which the trained general practitioner who works in the emergency area, is in charge of filling out the medical reports that are recognized as medico-legal information to form 003 or anamnesis and form 008 or emergency where we will emphasize that they should be filled out pertinently in cases where the patient is registered for presenting physical injuries. **Objective:** To identify the main characteristics of each type of physical injury during primary health care by means of an updated review of scientific articles and digital repositories in order to correctly fill out the medical-legal reports. **Methodology:** A literature review is carried out according to the state of the art through a thorough search of updated studies obtained in the database of high impact systematic journals of the last five years, such as PubMed, Google Scholar, EBSCOhost, Lancet and Scielo, in addition to books and online documents. **Conclusions:** The general practitioner should perform a correct assessment at the time of care with respect to the anamnesis and physical examination that allows him to describe the characteristics of each type of physical injury and the area where they are located, since it represents a fundamental role in the medicolegal forms.

Key words: report, medical forensic, physical injuries.

Indice de contenido

| | |
|--|----|
| Dedicatoria | 3 |
| Agradecimiento | 4 |
| Resumen | 5 |
| Abstract | 6 |
| Indice de contenido | 7 |
| Indice de tablas | 8 |
| Introducción | 9 |
| Desarrollo | 11 |
| 2.1 Reportes médico legales en el Ecuador | 11 |
| 2.1.1 Formulario número 003 o anamnesis | 11 |
| 2.1.2 Formulario 008 o emergencia | 12 |
| 2.2 Localización de las lesiones físicas | 14 |
| 2.3 Clasificación de las lesiones físicas | 14 |
| 2.3.1 Características de las lesiones | 17 |
| 2.4 Criterios sobre la clasificación medicolegal de las lesiones físicas | 18 |
| 2.5 Pericia medicolegal | 19 |
| 2.5.1 Importancia de la pericia del daño corporal | 19 |
| 2.5.2 Valoración del daño corporal | 19 |
| 2.6 Pautas diagnósticas de la extensión del daño corporal | 20 |
| 2.6.1 Diagnóstico enfocado al aspecto médico legal | 21 |
| Conclusiones | 22 |
| Referencias bibliográficas | 23 |

Indice de tablas

| | |
|----------|----|
| Tabla 1. | 14 |
| Tabla 2 | 15 |
| Tabla 3 | 15 |
| Tabla 4 | 16 |

Introducción

La Atención Primaria de Salud (APS) se caracteriza por ser la herramienta que propone ser una de las estrategias que permite al ciudadano garantizar una atención integral y de calidad, dentro de este se identifica el segundo nivel de atención en donde se encuentran los hospitales básicos y los hospitales generales que brindan servicios en donde el área de emergencia se atiende a pacientes que han sufrido lesiones físicas. (1,2)

El médico general que se encuentra ejerciendo su profesión en el segundo nivel de atención, deben tener conocimiento sobre el correcto llenado de los formularios médicos, los cuales se encargan de describir el aspecto de las lesiones, que concierne dentro de la terminología médica como toda afección física que es provocada por un agente externo, el cual produce un daño a nivel del aparato locomotor. (3,4)

Se debe tener en cuenta que cuando se produce una lesión física la medicina legal representa un papel importante, la cual forma parte de una rama del área médica que se encuentra al servicio de la ley y la justicia, que representan un papel importante en el desglose de los trámites judiciales, que representa una de las responsabilidades del médico. (3)

Otro de los campos de la medicina es el estudio de la clínica forense; la cual está encargada de registrar correctamente cual fue el mecanismo de acción, el agente causal y con qué intención se produce la lesión. Además, de que permite reconocer la incidencia entre los diferentes tipos de lesiones y su influencia en la descripción de los informes médicos. (3)

Para comprender el estudio de las lesiones hay que tener en cuenta que hay una sinergia entre diferentes campos de la medicina como lo es la traumatología médico legal que se define como una rama de la medicina que se dedica al estudio de los efectos lesivos que es provocado por diferentes agentes externos los cuales ejercen fuerza sobre alguna zona determinada del cuerpo que irrumpen la barrera de protección y generan daños sobre el aparato locomotor. (4,5)

Debido a la frecuencia en donde se registran a las lesiones físicas se encuentra las producidas en los siniestros de tránsito, De acuerdo a los valores obtenidos en la base de información de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) que trabaja en contigüidad a la Organización Mundial de la Salud (OMS), las cifras globales informan que abarcan aproximadamente a 50 millones de personas, en el cual 1,3 millones, es decir el 2,6% fallecen, afectando principalmente a las personas entre 5 a 29 años. (6)

Por consecuencia de las lesiones de acuerdo a las estadísticas actuales brindadas por la Agencia Nacional de Tránsito en el Ecuador (ANT) en lo que va del 2023, desde enero a septiembre, los accidentes en automóvil y motocicleta provocan lesiones en alrededor de 12,143 personas, de los cuales destacan los ciudadanos de sexo masculino los más perjudicados y se registraron 1,566 como fallecidos in situ. (7)

Dado que no existe una seguridad óptima en el entorno laboral, de acuerdo a los reportes que establece la Organización Internacional del Trabajo (OIT) proporciona datos que reportan que los accidentes laborales alrededor del mundo durante todo el año del 2022 han perjudicado a 317 millones de personas y alrededor de 2,34 millones de personas fallecen debido a la falta de equipos de protección en su entorno laboral. (8)

Otros datos estadísticos que han arraigado mucha importancia son los asesinatos que abarcan la principal problemática en el Ecuador; con respecto a las estadísticas de la Policía durante el periodo de enero a junio registra 3.513 muertes violentas con una tasa de 19 por cada 100.000 habitantes. De acuerdo a la tasa de Índice de Criminalidad, el Ecuador representa el 60,69% con respecto a otros países ubicándose en el puesto número 27 a nivel mundial. (9)

El propósito del análisis de la significancia sustantiva entre las lesiones físicas y su convergencia con la medicina legal radica en proporcionar las principales bases fundamentales sobre la identificación causal y la repercusión que genera, con el objetivo de enmarcar correctamente las características en los informes que desarrolla el médico general en la emergencia de un hospital básico de salud.

Desarrollo

2.1 Reportes médico legales en el Ecuador

En esta revisión de evidencia científica se hará énfasis que durante el llenado de la documentación correspondiente a los formularios 008 y 003 otorgados por el (MSP) que se realizan en el área de emergencia durante el ingreso a la hospitalización de los pacientes, se detalle con precisión la descripción de las lesiones que presente el ciudadano que se produjeron a razón de un evento traumático y evaluar los daños y perjuicios. (10)

Una de las principales problemáticas que está arraigando en el Ecuador, son las lesiones a causa de accidentes de tránsito, los cuales influyen de manera significativa sobre los daños físicos, debido a su concurrencia en el área de emergencia y con la tasa de mortalidad. Las colisiones de vehículos motorizados se estima que en el Ecuador el conductor de sexo masculino son los que presentan mayor tasa de muerte in situ. (7)

2.1.1 *Formulario número 003 o anamnesis*

Es un documento que realiza el médico general al momento de la admisión a un paciente dentro de la institución hospitalaria ya sea ésta básica o general, el objetivo de este formulario se basa en que permite clarificar un registro de carácter sistemático los datos concernientes del evento que guían al diagnóstico y tratamiento del paciente, manteniendo el enfoque de describir las características de las lesiones que presenta el ciudadano. (11)

Lo concerniente al anverso se base en una anamnesis cronológica de los eventos suscitados, en primer lugar, el motivo de consulta resaltando la lesión física que presenta, como, por ejemplo; herida en dedo índice de la mano derecha, por consiguiente, se encuentran los antecedentes personales en donde hay varios acápite relacionados a enfermedades de base, antecedentes gineco-obstétricos, y antecedentes familiares. (12)

La descripción de la enfermedad actual que va encaminada como empezaron los hechos suscitados, la causa que promovió el desarrollo de la situación y cuál es la sintomatología que presenta el ciudadano, realizando una descripción más detallada en donde se plasmará a manera de historia la clínica y se hará hincapié en las características

de la lesión física que presente el paciente y por último una breve revisión general de los órganos y sistemas. (10)

Con respecto al reverso se encuentra el apartado de examen físico, el cual se divide en cuatro secciones, en donde la primera es el registro de los principales signos vitales que están además del peso y talla para la administración de medicación. En el segundo apartado está conformado por el examen físico que es la parte más importante en donde el médico debe reconocer que estas repercuten en el ámbito legal. (10)

Debido a que la información escrita en los formularios médico sirve para ser presentados en casos que son llevados a la policía y posteriormente a la fiscalía, y que requieran de la convicción médico-legal cuando se suscitan las lesiones físicas, aquí se señala de si existe la evidencia o no de patologías, el número exacto de lesiones y si estas tuvieron repercusión de manera específica a algún órgano o sistema. (10)

2.1.2 Formulario 008 o emergencia

Se caracteriza por ser un documento que llena el médico general, el cual empieza por los datos informativos básicos de la institución y las del paciente:

- Institución del sistema, unidad operativa, los códigos de localización y el número de historia clínica.
- Nombres y apellidos del ciudadano, los diez dígitos del número de cédula.
- Lugar de domicilio y los dígitos de su celular privado.
- Día, mes y año de nacido, país de origen, etnia, si es masculino o femenino, se encuentra soltero, casado, divorciado o en unión de hechos, edad y su formación académica.
- Ocupación que ejerce, nombre de la empresa donde trabaja, si presenta algún tipo de seguro de salud.
- Familiar de referencia, que parentesco presenta, la dirección de su vivienda y su celular.

El médico general debe señalar la forma de llegada, si fue de manera ambulatoria, a través de una ambulancia o por medio de otro transporte y la fuente de información si

fue directa o indirecta. Con respecto al inicio de atención y motivo por el cual acude al área de emergencia se señala la hora del suceso y se marca el literal que dice trauma, esto se realiza con la finalidad de enmarcar la hora de llegada del ciudadano. (10)

Se debe señalar en la sección de accidente la fecha y además de la hora del acometido, el sitio del evento con su respectiva dirección y si esta acude con resguardo policial. Se debe señalar si está relacionado con un accidente de tránsito, caída, quemadura, aplastamiento, violencia por arma de fuego, violencia por arma cortopunzante, violencia por riña, violencia familiar, abuso físico, otro accidente y otra violencia, y si se encuentra o no en estado étílico. (10)

En la siguiente sección se debe tener en cuenta si presenta un tipo de alergia a una medicación, los antecedentes patológicos personales, si el paciente utiliza algún tipo de medicación, los antecedentes patológicos familiares, y en los traumatológicos se escribe si anteriormente ha sufrido algún tipo de lesión física, en los antecedentes quirúrgicos se debe señalar si ha sometido a algún procedimiento. (10)

En el apartado de la enfermedad actual se debe describir la cronología y desarrollo de los hechos suscitados utilizando con terminología médica se redactan los primeros síntomas y se detallan las características de cada lesión física. En el reverso del formulario se escriben los signos vitales que son tomados por el encargado de enfermería, y el médico debe evaluar cuántos puntos con respecto a la escala de coma de Glasgow. (10)

En cuanto al examen físico luego de realizar la correcta observación médica se debe establecer si hay o no evidencia de una patología de acuerdo a la estructura anatómica que presenta la alteración de la lesión y si existe alguna repercusión con respecto al compromiso de un órgano o aparato, en donde se detalla de manera minuciosa cada estructura anatómica en sentido craneal a caudal. (13,14)

Como por ejemplo en los accidentes automovilísticos son los que representan la problemática actual con respecto a los pacientes pediátricos ya que con más confluencia son los que acuden al área de emergencia los cuales se pueden describir de la siguiente

manera: Se observa a través de una radiografía una fractura de fémur distal derecho tipo I acuerdo a la clasificación de Gustilo-Anderson. (15)

2.2 Localización de las lesiones físicas

Es importante conocer cómo se producen las lesiones o también conocidas como agresiones traumáticas las cuales son producto del impacto de la fuerza de energía que se produce a través del contacto de un objeto externo que se encuentra en desplazamiento y en dirección contra una parte del cuerpo humano, y cuando esa fuerza sobrepase los límites de adaptación es ahí donde se produce el traumatismo. (16)

Con respecto al formulario 008 se encuentran quince ítems que se mencionan a continuación:

Tabla 1.

Lesiones según su localización en el formulario 008

| | | |
|-------------------------|--------------------|---------------------------|
| 1. Herida penetrante | 2. Herida cortante | 3. Fractura cortante |
| 4. Fractura cerrada | 5. Cuerpo extraño | 6. Hemorragia |
| 7. Mordedura | 8. Picadura | 9. Excoriación |
| 10. Deformidad o masa | 11. Hematoma | 12. Eritema / inflamación |
| 13. Luxación / esguince | 14. Quemadura | 15. Otro tipo de lesión |

Nota: Se deben marcar con una x el literal y señalar según el plano anatómico en donde se encuentre situada la lesión física. (11)

Con respecto al enfoque de esta revisión bibliográfica, los puntos mencionados anteriormente son los más importantes para comprender la caracterización de cada tipo de lesión y el estado en el que se encuentra cada una de ellas, teniendo en cuenta que nos sirve para guiarnos al diagnóstico ya sea presuntivo o definitivo y el plan de tratamiento que se debe proceder en el caso. (11)

2.3 Clasificación de las lesiones físicas

Acorde a su clasificación clínica se dividen en tres categorías, la primera se refiere a las lesiones penetrante que es uno de los escenarios mortales para el ciudadano debido

que la herida genera un shock hipovolémico debido a que si no se atiende de manera urgente la hemorragia que cause una hipoperfusión de los órganos y llevar a un fallo multiorgánico que puede provocar la muerte. (17)

Por otra parte, el traumatismo cerrado hace alusión a la fuerza de impacto que en la mayoría de las veces se producen en los accidentes de tránsito por lo cual se origina un traumatismo abdominal contuso, de igual manera el trauma por desaceleración genera un efecto latigazo del cerebro los cuales pueden generar desde hemorragias masivas hasta la ruptura traumática de la aorta. (17)

Tabla 2

Clasificación general de las lesiones físicas

| | | |
|-----------------------------|--|--------------------------------------|
| Por trauma mecánico | Subcutáneo | Contusiones Asfixias mecánicas |
| | Mixto | Explosiones |
| | Percutáneo | Por arma blanca Por arma de fuego |
| Por trauma térmico | Por calor | Quemaduras Muerte por calor |
| | Por frío | Heladuras Muerte por frío |
| Por trauma eléctrico | Por electricidad industria Por electricidad atmosférica | |
| Por trauma químico | Causticidad Intoxicación | |

Nota. Sistema de clasificación de acuerdo al agente externo que causa la lesión física. (18)

Tabla 3

Lesiones relacionadas a la estructura anatómica

| | |
|-----------------------------------|---|
| Lesiones en partes blandas | Se caracterizan por ser de tipo sanguíneos: <ul style="list-style-type: none"> ● Equimosis / hematomas: es un moretón pequeño que se produce por la rotura de los vasos del tejido subcutáneo. |
|-----------------------------------|---|

| | |
|----------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> ● Eritemas: es una reacción inflamatoria que se caracteriza por el enrojecimiento de la piel. ● Erosiones: se caracteriza por el desgaste de la capa externa de la piel que genera una raspadura. ● Contusiones: producido por el contacto de un objeto como impulsado con fuerza. ● Derrames: expulsión de material sanguíneo que se acumula en espacios huecos del cuerpo. |
| Fracturas | De las extremidades, ya sean estas únicas o múltiples, cerradas o abiertas, visibles o internas, o que generaron amputación de una extremidad. También se encuentran las luxaciones que se definen como la separación de las dos partes de una articulación y el esguince que se trata de la rasgadura o extensión de un ligamento de una articulación. |
| Lesiones viscerales | Son producto de una ruptura de la pared de una víscera hueca, que provoca la expulsión de su contenido al exterior. <ul style="list-style-type: none"> ● Pulmón ● Pericardio ● Corazón ● Abdomen |

Nota. En base al sitio de afección en la que se produce una lesión por atropellamiento y sus repercusiones. (19–21)

Tabla 4

Tipos de lesiones acordes al objeto o mecanismo

| | |
|-----------------------------------|---|
| Por mecanismo contundente: | Se caracteriza por el uso de un arma que puede ser de variable calibre que pueden generar hasta la muerte dependiendo de la localización, cantidad y dirección de la bala, ya sea una pistola, escopeta o revólver. |
| Inciso-punzante: | Tipo de lesión la cual se usa un objeto con bordes no cortantes para perjudicar la continuidad de la piel pero que no logran generar tanta penetración a las cavidades, por ejemplo, un estilete. |

| | |
|------------------------|---|
| Penetrantes: | Son objetos con una extremidad afilada que pueden provocar daños de mayor magnitud logrando perforar órganos, como por ejemplo los cuchillos. |
| Cortantes: | Logradas por un arma la cual tiene un borde cortante que puede ser una navaja. |
| Inciso-contusa: | Estas se caracterizan por ser cortantes y contusas, como por ejemplo un machete. |

Nota. En base a la forma de los objetos externos que producen la lesión. (4)

2.3.1 Características de las lesiones

De acuerdo al aspecto sustantivo de las lesiones estas desde primera línea se encuentran distribuidas acorde al criterio anatómico que se refiere a la ubicación de la lesión y la dimensión que ejerce en el cuerpo humano. A los agentes que las producen; ya sean éstos biológicos, químicos o físicos. Y, por último, por las consecuencias que producen es decir a la calidad y a la cantidad de la lesión hacia el ciudadano. (4)

También se debe resaltar la importancia de la magnitud y calidad que produce la lesión en las cuales se pueden resaltar las lesiones que dejan una cicatriz, las lesiones que requieren la amputación de una extremidad, las lesiones que causan un estado de invalidación o coma permanente, y en el caso de las mujeres gestantes están las lesiones que resultan en aborto o precipitan al parto. (18)

En el marco ético – legal podemos encontrar que esta clasificación se encuentra a razón de la gravedad de la lesión; las leves, estas permiten al ciudadano realizar sus actividades físicas entre los diez días a menos de un mes, las graves que generan una incapacidad para retornar a la labor durante más de un mes, generan un daño en la salud que se debe controlar o que producen una cicatriz que altere la armonía facial. (18)

Por consiguiente, tenemos a las muy graves, las cuales están conformadas por las que generan una discapacidad mental o física, la deformación irreversible del rostro, y con respecto a las mujeres; la incapacidad de concebir un bebé. Dentro de este escalón de gravedad se destacan normas que envuelven el ambiente médico legal en el cual se describen a las son de mayor relevancia. (18,22)

- **Lesiones de órganos vitales:** debido al impacto y distancia que tenga el siniestro y provoque el perjuicio de funcionalidad de un órgano. (22)
- **Lesiones que penetran en las cavidades orgánicas:** incluyen las lesiones traumáticas internas que para su resolución es necesario un procedimiento quirúrgico para su tratamiento, como por ejemplo una toracotomía o una laparotomía exploratoria. (22)
- **Hemorragias que no responden al tratamiento:** con respecto a las lesiones que logran perforar un órgano o una arteria importante y no se logra resolver a tiempo que ponen al paciente en un estado crítico. (22)
- **Lesiones en pacientes que presentan una patología que agravan la lesión:** como por ejemplo un paciente diabético que al momento de sufrir una lesión es propenso a desarrollar una infección en el área de la lesión y un enlentecimiento de su cicatrización subsecuente a su patología. (22)

En el caso de los asesinatos violentos que se ha desatado en el Ecuador es importante recalcar en el informe médico con qué arma se realiza dicho acto, el tipo de herida ya sea esta inciso-punzante, penetrantes, cortantes o inciso-contusa las cuales permitirán que, al momento del proceso legal, el trabajo del médico no presente inconsistencias y estos documentos sean de carácter fidedigno. (23,24)

2.4 Criterios sobre la clasificación medicolegal de las lesiones físicas

Se considera que para el correcto estudio de las lesiones existen cinco criterios de acorde a sus características. El primer criterio es el cronológico el cual se fundamenta en que es el tiempo desde que se produce la lesión hasta su curación completa, el segundo criterio es la parte funcional que se entiende como si la lesión llegó a provocar una alteración en la realización correcta de las funciones. (4)

El tercer criterio es la parte somato-funcional que da alusión a si la lesión produjo un daño que genere invalidación dejando como secuela una discapacidad para toda la vida, el cuarto criterio es en base al aspecto estético que, si durante el proceso de cicatrización se crea una cicatriz visible, y por último el quinto criterio que abarca sobre la gravedad es decir si la lesión puso en peligro la vida del ciudadano o no. (4)

2.5 Pericia medicolegal

Durante la pesquisa de un delito, es fundamental realizar un peritaje de las lesiones en el cual el médico forense deberá tener como referencia el informe inicial que principalmente se desarrollan en la emergencia los cuales permiten obtener una mayor información de los antecedentes del caso, que tiene como objetivo principal esclarecer las características principales del daño que han producido las lesiones. (25)

El informe redactado de manera idónea, permite que, al momento de un proceso legal, el tribunal y el juez establezca que el informe médico inicial no presenta ninguna alteración y que se ha descrito correctamente las características de las lesiones y en qué área tuvo repercusión, para así evitar presentar problemas legales a futuro que perjudiquen tanto la toma de decisiones sobre el caso y la fiabilidad del médico en realizar su trabajo. (25)

2.5.1 Importancia de la pericia del daño corporal

Cabe recalcar que situaciones difíciles pueden conllevar a la muerte y al momento de su descripción se debe resaltar las lesiones ante mortem que permiten plantear cuáles fueron los traumatismos que se produjeron mientras el ciudadano estaba vivo; en el cual aparte de describir las lesiones macroscópicas, también permite realizar diversos estudios más específicos como el histológico y el bioquímico. (26)

Y en cambio las lesiones postmortem son aquellos fenómenos que se producen en el ciudadano después de su deceso debido a situaciones que modifican su descripción como por ejemplo el día en el que se encuentre el ciudadano y el tiempo transcurrido de los eventos y el aspecto de las lesiones durante la examinación que se realiza en la autopsia para poder determinar la causa del fallecimiento que es realizado por un patólogo forense. (26)

2.5.2 Valoración del daño corporal

Debido a que infringir una injuria a otro ciudadano, esta persona tiene todos los derechos y el respaldo de todas las leyes por lo cual la evaluación de los perjuicios físicos ante un proceso legal es de imprescindible importancia para que el ciudadano tenga toda

la potestad de adquirir una indemnización de acuerdo al grado de gravedad que presenten sus lesiones y que grado de incapacidad generaron dichos daños. (3)

El análisis diagnóstico sobre el grado de incapacidad representa una variable de entidad sustantiva ya que tiene la finalidad de que el ciudadano afectado logre completar con éxito su periodo de curación de las lesiones y que el ciudadano que provocó estos eventos traumáticos se haga responsable de sus actos, que corresponde a la sentencia que dictamine el juez y hagan reflexión sobre los hechos que han cometido. (3)

Para su valoración se debe haber realizado una anamnesis que tenga validez absoluta ante un tribunal, en donde se plasma información que relate los sucesos, la actividad que estaba realizando, tanto el tiempo como el lugar de los hechos, y si hubo la utilización o contacto con algún objeto, y la clínica del ciudadano; que permita al médico formular un tratamiento óptimo que genere una recuperación de sus lesiones. (4)

2.6 Pautas diagnósticas de la extensión del daño corporal

Con respecto a la obtención de información pericial se debe entender que una lesión es equivalente a una alteración de la integridad física, para lo cual su diagnóstico se basa en la correlación entre el daño físico, la magnitud del trauma y sobre todo en base a los criterios de la naturaleza del trauma y de la lesión para analizar el vínculo entre ambas y así discernir la relación anatomo-clínica y cronológica de los hechos. (27)

Debido a situaciones como los accidentes de tránsito, los accidentes en el trabajo y los asesinatos violentos; que han resultado ser los de mayor prevalencia en el Ecuador, se exige en los informes médicos que se establezcan la sucesión de las lesiones iniciales y cuáles fueron las posibles repercusiones a otros órganos u exacerbaciones de una patología preexistente que pongan en peligro la vida del ciudadano. (11)

Se debe señalar el diagnóstico de la lesión acorde al CIE-10 y la causa que lo provoque, y posteriormente debe ser señalado en el examen físico tanto el número de lesiones, el aspecto de la lesión como lo es su color, su forma y sus bordes, su tamaño expresado en centímetros y el material que se encuentra expulsando ya que esto ayudaría a especificar el tiempo en concreto en la que se desarrolló la herida. (10)

2.6.1 Diagnóstico enfocado al aspecto médico legal

En el Ecuador las leyes establecidas por el Código Penal en su capítulo dos, en la segunda sección; de acuerdo al Artículo 152 este alude que el ciudadano que ocasione un daño físico hacia otro ciudadano se considerara un delito, el cual permitirá que la víctima acuda a la fiscalía para dejar la correspondiente denuncia y que sea respondida ante un tribunal y sea el juez el que dictamine la sentencia final de los hechos. (28)

Además, las leyes establecen que el ciudadano que produzca una lesión hacia otro ciudadano y que está herida repercute en la salud y cause un grado de incapacidad para efectuar sus actividades cotidianas y estas superen los tres días de reposo médico, se genere de quince hasta tres meses de condena en prisión de acuerdo al grado de gravedad que esto represente en el ciudadano violentado. (28)

Conclusiones

Es importante que el médico general que labora en el segundo nivel de atención, esté capacitado académicamente y tenga conocimiento global con respecto al llenado de los formularios que se realizan durante el ingreso hospitalario en el área de emergencia para que el ciudadano obtenga una atención óptima que permita evitar inconvenientes relacionados con el aspecto médico legal.

La valoración diagnóstica realizada en los reportes médicos busca describir de manera detallada los aspectos y repercusiones que generaron las lesiones las cuales inician con una correcta anamnesis y examen físico que sirven como guía para determinar la causalidad de las lesiones y así el médico pueda enfocarse en un tratamiento óptimo para cada situación que se consideran un riesgo para la salud del ciudadano.

Con respecto a las lesiones físicas que con mayor frecuencia se presentan en el Ecuador, se destacan a los accidentes de tránsito ya que estos se relacionan de manera inherente con el ámbito médico-legal debido a que se realiza una pericia que busca información de los reportes médicos y estos deben estar ligados con la veracidad de los hechos suscitados, para que un juez tome una decisión en base a esta información.

Referencias bibliográficas

1. Pin VEP, Macías MAV, Hernández NKJ, Franco MMV. Importancia de la atención primaria de la salud en la comunidad. RECIAMUC [Internet]. 2020 Oct 5 [cited 2023 Oct 12];4(3):367–74. Available from: <https://reciamuc.com/index.php/RECIAMUC/article/view/535/796>
2. Bernal DSD, Veliz EGV, Solórzano SES, López DD. Vigilancia epidemiológica y actividades de atención primaria en salud (APS) del Ecuador. RECIAMUC [Internet]. 2021 Feb 4 [cited 2023 Oct 12];5(1):286–97. Available from: <http://recimundo.com/index.php/es/article/view/1006>
3. Ceballos Toala LA, García Marín VV, Cortez Jalca GA, Espinoza Barreiro SG. Medicina general y medicinal legal. Anál comport las líneas crédito través corp financ nac su aporte al desarro las PYMES Guayaquil 2011-2015 [Internet]. 2023 Feb 23;7(1):629–39. Available from: <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/2000>
4. Cartagena Pastor JM, Cartagena JM. Manual de Medicina Legal para Juristas [Internet]. Santo Domingo: (AECID); 2016. Available from: https://www.aecid.org.do/images/noticias/Noticias/13_06_2016/DOC-20160609-WA0004.pdf
5. Azucena Saavedra Pérez. Rev Esp Cardiol [Internet]. 2023 Mar 15; Available from: <http://dx.doi.org/10.1016/j.rec.2023.03.006>
6. 7a Semana Mundial de la ONU para la Seguridad Vial 2023 [Internet]. [cited 2023 Oct 12]. Available from: <https://www.paho.org/es/campanas/7a-semana-mundial-onu-para-seguridad-vial-2023>
7. Visor de siniestralidad – Estadísticas – Agencia Nacional de Tránsito del Ecuador – ANT [Internet]. [cited 2023 Oct 11]. Available from: <https://www.ant.gob.ec/visor-de-siniestralidad-estadisticas/>
8. Salud y seguridad en trabajo en América Latina y el Caribe (América Latina y el Caribe). [cited 2023 Oct 11]; Available from: <https://www.ilo.org/americas/temas/salud-y-seguridad-en-trabajo/lang-es/index.htm>
9. Mella C. Ediciones EL PAÍS S.L. 2023 [cited 2023 Oct 11]. La inseguridad en Ecuador escala a niveles históricos y se impone como prioridad del próximo Gobierno. Available from: <https://elpais.com/internacional/2023-07-10/la-inseguridad-en-ecuador-escala-a-niveles-historicos-y-se-impone-como-prioridad-del-proximo-gobierno.html>

10. Pública M. Historia Clínica Unica, manual de uso de los formularios básicos. Quito, Pichincha, Ecuador [Internet]. 2018; Available from: <https://smart-medic.com/wp-content/uploads/2021/07/MANUAL-HISTORIA-CLINICA-MSP.pdf>
11. Ecuador MSP. Manual de uso de los formularios Básicos de la Historia Clínica. de uso de los formularios Basicos de la Historia Clínica.
12. de Lucas JAM. Manual de Medicina Legal Y Forense Para Estudiantes de Medicina [Internet]. Elsevier Health Sciences; 2020. 432 p. Available from: <https://play.google.com/store/books/details?id=WF3UDwAAQBAJ>
13. Physical examination [Internet]. [cited 2023 Oct 12]. Available from: <https://www.amboss.com/us/knowledge/physical-examination>
14. Raoof MP A, Meera Devi T, Neha S, Chhetri D. Pattern and injury severity score in thoraco-abdominal trauma: A cross-sectional study in medicolegal autopsy cases. Indian J Forensic Community Med [Internet]. 2019 Apr 28;6(1):18–23. Available from: <https://www.ijfcm.org/article-details/8725>
15. Popa Ștefan, Ciongradi CI, Sârbu I, Bică O, Popa IP, Bulgaru-Iliescu D. Traffic Accidents in Children and Adolescents: A Complex Orthopedic and Medico-Legal Approach. Children [Internet]. 2023 Aug 24;10(9). Available from: <http://dx.doi.org/10.3390/children10091446>
16. Varma D, Brown P, Clements W. Importance of the Mechanism of Injury in Trauma Radiology Decision-Making. Korean J Radiol [Internet]. 2023 Jun;24(6):522–8. Available from: <http://dx.doi.org/10.3348/kjr.2022.0966>
17. Dumovich J, Singh P. Physiology, Trauma [Internet]. StatPearls Publishing; 2022 [cited 2023 Oct 11]. Available from: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK538478/>
18. Vargas Alvarado E. Medicina legal / Eduardo Vargas Alvarado [Internet]. [cited 2023 Oct 12]. Available from: <https://catalogosiidca.csuca.org/Record/UNANL.46950>
19. Yang J, Li L, Li R, Zhang X. Rupture of Thoracic Aneurysm and Aortic Dissection With Manifestation of Subcutaneous Hematoma. CJC Open [Internet]. 2019 Jul;1(4):209–12. Available from: <http://dx.doi.org/10.1016/j.cjco.2019.05.004>
20. Pan American Health Organization / World Health Organization [Internet]. [cited 2023 Oct 13]. Traumatismo o perforación de víscera hueca. Available from: <https://www3.paho.org/relacsis/index.php/es/foros-relacsis/foro-becker-fci-oms/61-foros/consultas-becker/1090-traumatismo-o-perforacion-de-viscera-hueca/>

21. Lu V, Zhang J, Zhou A, Thahir A, Lim JA, Krkovic M. Open versus closed pilon fractures: Comparison of management, outcomes, and complications. *Injury* [Internet]. 2022 Jun;53(6):2259–67. Available from: <http://dx.doi.org/10.1016/j.injury.2022.03.018>
22. Hernández FER. Lesiones que ponen en riesgo la vida del agredido. *RCDF-INACIF* [Internet]. 2022 Jun 10 [cited 2023 Oct 12];3(5). Available from: <https://dialogoforense.inacif.gob.gt/index.php/dialogoforense/article/view/62>
23. Eze UO, Ojifinni KA. Trauma Forensics in Blunt and Sharp Force Injuries. *J West Afr Coll Surg* [Internet]. 2022 Nov 23;12(4):94–101. Available from: http://dx.doi.org/10.4103/jwas.jwas_190_22
24. Radeloff D, Stoeber F, Lempp T, Kettner M, Bennefeld-Kersten K. Murderers or thieves at risk? Offence-related suicide rates in adolescent and adult prison populations. *PLoS One* [Internet]. 2019 Apr 3;14(4):e0214936. Available from: <http://dx.doi.org/10.1371/journal.pone.0214936>
25. Madadin M, Alqarzaie AA, Alzahrani RS, Alzahrani FF, Alqarzea SM, Alhajri KM, et al. Characteristics of Medico-Legal Cases and Errors in Medico-Legal Reports at a Teaching Hospital in Saudi Arabia. *Open Access Emerg Med* [Internet]. 2021 Dec 2;13:521–6. Available from: <http://dx.doi.org/10.2147/OAEM.S341893>
26. Salvatierra RAE, Chavez REM, Cedeño MAC. Importancia de la medicina legal y forense en la investigación de hechos violentos. *RECIAMUC* [Internet]. 2023 Jun 9 [cited 2023 Oct 11];7(2):544–56. Available from: <https://reciamuc.com/index.php/RECIAMUC/article/view/1140>
27. Hooper S, Sabatino CP, Sudore RL. Improving Medical-Legal Advance Care Planning. *J Pain Symptom Manage* [Internet]. 2020 Aug;60(2):487–94. Available from: <http://dx.doi.org/10.1016/j.jpainsymman.2020.03.004>
28. Ecuador - Codigo Organico Integral Penal [Internet]. [cited 2023 Oct 13]. Available from: https://www.ilo.org/dyn/natlex/natlex4.detail?p_isn=95496&p_lang=es